

### 3. RECENSIONES

AYMES, J.R., FELL, E.M. Y GUEREÑA, J.L.: *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Tours, Publications de l'Université de Tours, 1988, 518 pp.

El equipo de investigadores del Centre Interuniversitaire de Recherche sur l'Education dans le Monde Ibérique et Ibéro-Américain acaba de ofrecernos, en la serie «Études Hispaniques», Vol. VIII-IX, la publicación de las actas del segundo Coloquio internacional celebrado en Tours durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1987. El tema general de este encuentro internacional sería el que da título al presente volumen, o sea, se dedicarían esos días al estudio de las relaciones -ideológicas e institucionales- entre iglesia y educación en los marcos geográficos que este centro tiene por objeto de estudio.

Antes de adentrarnos en el estudio del presente volumen, creemos obligado hacer alguna referencia al anterior, al VI-VII, publicado en la misma colección bajo el título de «l'enseignement primaire en Espagne et en Amérique Latine du XVIIIe siècle a nos jours -politiques éducatives et réalités scolaires-», que incluye las actas del primer coloquio dedicadas al estudio general de la escolarización en los marcos geográficos referidos. La publicación de las comunicaciones sobre España se agrupan en varias secciones, reflejo de la estructura del coloquio: Illustration et réformes au XVIIIe

siècle; Demande d'éducation et scolarisation au XIXe siècle (1833-1874); Initiatives d'éducation populaire (1868-1900); Images de l'école et de ses maitres dans le 1er tiers du XXe siècle; La politique scolaire de la Seconde République y Ecole et idéologies sous le franquisme. La parte dedicada a América Latina se agrupó en los siguientes bloques: Premières politiques scolaires; École et société rurales; Stratégies éducatives contemporaines e Instruction primaire et éducation populaire.

Las comunicaciones publicadas en las actas de este segundo coloquio se organizan en varios apartados que pasamos a exponer: *I. L'église dans l'école. Les catéchismes*: «Catequesis, curas y maestros. Un conflicto gremial e institucional (Cartagena, 1793)» (A. Viñao Frago); «du catéchisme religieux au catéchisme politique (fin du XVIIIe siècle-début du XIXe)» (J.R. Aymes); catecismos y libros de religión en España a mediados del siglo XIX» (M. Morales); «la contribución de la iglesia a la enseñanza primaria (1848-1857)» (E. de D. García, E. Ruiz y M. de Ezquerecocha); «la enseñanza del catecismo en Asturias en los inicios del siglo XX» (J. Uría). *II. Etat, école, eglise*: «l'enseignement au Collège des petits chanteurs de la Chapelle Royale de Madrid, de 1700 á 1833» (G. Bourligueux); «intentos de dominio ideológico en la enseñanza oficial de la España de la Restauración. Debate y actitudes de la Jerarquía Católica y el Estado ante el principio de «libertad de cátedra» (G. Rueda); «École, eglise

se et question linguistique en Pays Basque espagnol. Les orientations du Congrès d'Études Basques d'Oñate (1918)» (P. Bidart); «La actitud educativa de la iglesia española durante la II República Española (1931-1936)» (G. Iglesias); «aproximación a la iglesia y la escuela durante la transición democrática española» (A. Moliner). III. *L'eglise menacé. Projets parallèles*: «un proyecto educativo del ilustrado José Yeregui (1764-1804)» (E. La Parra); «la polémica escuela laica-religiosa en España: el caso sevillano (1815-1820)» (M.J. Alvarez); «la escuela laica, lugar de enfrentamiento entre la masonería y la iglesia en España (1868-1930)» (J.A. Ferrer); «pour une vraie école libre. Eglise et école selon les anarchistes de La Revista Blanca» (L. Domergue y M. Laffranque).

IV. *L'offensive de l'eglise. Congregation et education populaire*: «ofensiva escolar de la iglesia en Avila (1897-1931)» (J.M. Hernández); «propaganda católica y educación popular en la España de la Restauración» (F. Montero); «l'eglise et l'éducation populaire á la fin du XIXe siècle» (J.L. Guereña); «congregaciones femeninas de enseñanza fundadas en Cataluña en el siglo XIX» (A. Yetano); «populismo cristiano, innovación educativa y visión del negocio: en torno a las estrategias escolares de la iglesia en España, 1909-1930: La Salle» (P. Solá). V. *Famille et éducation chrétienne*: «l'éducation féminine en Espagne au XVIe siècle: une analyse de quelques traits moraux» (M.C. Barbazza); «vocation et service: deux nouveaux concepts de l'éducation au XVIe siècle» (A. Milhou); «education chrétienne et hygiène domestique (1860-1915)» (J. Borderies); «la iglesia y la educación de la mujer en Málaga durante la Restauración (1874-1902)» (C. Sanchidrián). VI. *Enjeux éducatifs en Amérique Latine*: «l'école et l'eglise au Congrès Constituant mexicain de 1856» (J. Covo); «la educación laica en las reformas liberales del Ecuador entre 1897 y 1912» (G. Ossenbach); «la iglesia chilena como grupo de presión frente a las reformas de la enseñanza (1965, 1973 y 1981)» (P. Berchenko); «l'éducation indigène, enjeu pour les églises au Pérou (1ère moitié du XXe)» (E.M. Fell);

«la pedagogía del protestante» (W. Kapsoli). VII. *Apostolat et laïcité au Mexique*: «un apôtre de la laïcité: le "maestro misionero" mexicain» (C. Fell); «de l'école laïque á l'école socialiste. Conseils aux maitres et aux élèves des écoles rurales mexicaines (1932-1936)» (M. Cucuel); «le maitre de l'école rurale dans le roman de la révolution mexicaine» (D. Musacchio).

Agradecer finalmente el esfuerzo del equipo de Tours por ofrecernos periódicamente este tipo de documentos serios y que reflejan el marco de la investigación que se expone y se cultiva en ese centro universitario francés.

LEONCIO VEGA GIL.

BARREIRO RODRIGUEZ, H.: *Lorenzo Luzuriaga y la Renovación Educativa en España*. Edición do Castro, 1989, A Coruña, 355 pp.

El espacio temporal delimitado en el título de la obra supone un período de fecunda renovación en nuestro país y que el autor investiga en profundidad. Este estudio se hace exhaustivo a la hora de considerar los progresos y la evolución del sistema educativo, estableciendo para su realización un análisis paralelo entre el desarrollo de la situación educativa y la vida y obra de D. Lorenzo Luzuriaga.

La elección de este ilustre personaje viene dada porque su biografía está salpicada por multitud de consideraciones puntuales que lo erigen como un elemento fundamental dentro del engranaje político/educativo que marca las pautas de funcionamiento de la sociedad española de principios de siglo.

Sirva como ejemplo que en el sustrato de toda su obra se encuentra la pretensión de armonizar el hecho educativo con el progreso que se da en todas las estructuras del país.

Lorenzo Luzuriaga, fiel a sus influencias más destacadas (ILE, Ortega y Socialismo), encamina todos sus esfuerzos, imprimiéndoles un marchamo crítico, renovador y en vanguar-

dia, hacia la consecución de una Educación Nueva. De este modo y por su extensa formación académica y profesional, tanto en nuestro país como en el extranjero, se configura como el principal precursor del cuerpo teórico de esta nueva concepción del hecho educativo. Para ello, parte de una alternativa global identificada como Escuela Nueva para potenciar un nuevo modelo de sistema escolar, que denomina Escuela única, cuyos rasgos fundamentales son: pública, activa y laica.

Esta aportación surge en contraposición de la enseñanza tradicional y en consonancia con las nuevas corrientes que provienen de Europa.

Por otro lado resulta inevitable reparar en toda una serie de dualidades, que en ocasiones pueden parecer contradicciones, que muestran al Profesor Luzuriaga como una persona activa, integrada y comprometida con el marco social que le ha tocado vivir. Estas actitudes que se acaban de señalar y quizás el exceso de confianza depositado en la educación en el momento puntual que se estudia, hagan caer al insigne renovador en un cierto «utopismo pedagógico». Planteamiento que tiene su justificación en las propias circunstancias sociales e históricas que rodean a España en esos momentos.

Las continuas referencias bibliográficas proporcionadas por la excelente documentación del profesor Barreiro nos muestran otra faceta fundamental de nuestro personaje, como es la de divulgador de cuestiones pedagógicas desde los más diversos ámbitos editoriales. Esta labor constituye un pilar fundamental en el discurso de toda la obra. Destaca, por encima de todas estas producciones literarias, la REVISTA DE PEDAGOGÍA (1922/1936) de la que es fundador y director y que supone una de las principales aportaciones teóricas y de divulgación pedagógica del primer tercio de siglo en España.

Una contradicción, una dualidad más como es la Guerra Civil rompe, o cuando menos desconecta, la relación directa del Profesor Luzuriaga con la sociedad española. Sus actitudes y estudios toman un giro diferente que sin duda será un interesante tema para otro estudio.

A través de una exposición fluida y perfectamente estructurada y apoyándose en aspectos documentales provinientes de las más diversas fuentes (fotografías, cartas inéditas, artículos periodísticos e incluso testimonios vivos), Herminio Barreiro con su trabajo doctoral, con una exposición clara y de amplio rigor científico, consigue mostrar los principales elementos que configuran el proceso innovador y de cambio que se da entre los años 1889-1936 y sus más directas consecuencias educativas. Para ello, toma la figura emblemática de D. Lorenzo Luzuriaga como profesional del ámbito educativo y como enlace con el mundo de la política.

En suma, lo que esta obra viene a confirmar es a su autor como un consumado especialista y profundo conocedor de la vida y la obra del profesor Luzuriaga, constituyendo esta obra uno de sus mayores exponentes.

ENRIQUE NOGUERAS GRACIA.

V COLOQUIO NACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN: *Historia de las Relaciones Educativas entre España y América*. Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Universidad de Sevilla, 1988, 464 pp.

Celebro que la entonces Sección de Historia de la Educación de la Sociedad Española de Pedagogía haya dedicado este encuentro bienal al tema americanista, en fecha tan próxima a la efemérides del 92. Es la primera vez que uno de nuestros Coloquios nacionales aborda esta temática de un modo global. Y digo de un modo global porque en los distintos Coloquios que hemos celebrado no ha faltado el tema hispanoamericano, que forma parte tan enraizada e inseparable de la trayectoria histórica hispánica, sin cuya presencia y análisis sería incompleta y hasta con frecuencia incomprensible la historia de la educación española.

Dirigido y coordinado con celo y acierto por el Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla, este volumen recoge en sus cuatro secciones

las 53 comunicaciones presentadas en el Coloquio, en torno al pensamiento educativo, política e instituciones, tanto en la llamada época colonial, como en la independencia.

La temática del Coloquio, abierta y ambiciosa en lo temporal, nos presenta en las comunicaciones una miscelánea, un cuadro variopinto.

Los temas del primer bloque o núcleo, sobre pensamiento educativo en la colonia, se centran en la labor de educación y evangelización del indio, en distintos puntos del Nuevo Continente, especialmente en Perú. No falta la presencia de la tarea universitaria, representada por un antiguo alumno de Salamanca, catedrático en México. Y hay también noticias de algunos aspectos de las reformas educativas ilustradas, en el Nuevo Reino de Granada.

El segundo núcleo, sobre política e instituciones en la época colonial, se ocupa de la catequesis y escuela a través de los concilios y sínodos sudamericanos. Analiza distintos aspectos de la educación en Puerto Rico, como su desarrollo durante la colonia, un primer caso de intervención gubernativa en la enseñanza primaria y la labor de la Sociedad Económica de Amigos del País, como muestra de educación ilustrada. Nos informa acerca de la creación del primer colegio femenino en el Nuevo Reino de Granada, sobre los antecedentes y la proyección educativa de los escolapios en América, los aspectos pedagógicos de los seminarios ejemplares en Nueva España, un intento de formación profesional en Córdoba de Tucumán, las realidades educativas de Charcas, las relaciones difíciles entre la Universidad de La Habana y la Compañía de Jesús, la Beneficencia en Indias, las Reducciones jesuíticas del Paraguay. Se puntualiza vivamente en la necesidad de incluir el estudio de la Pedagogía latinoamericana en el currículum pedagógico de nuestras universidades.

Los bloques tercero y cuarto abarcan el período de la independencia. El tercero recoge lo relativo al pensamiento pedagógico. Abunda el estudio de la producción de los

grandes maestros y figuras del exilio, cuyas reflexiones están impregnadas del tema americanista. Se toca el tema de las relaciones mutuas entre la educación y la pedagogía española y latinoamericana de entre-siglos XIX-XX. Y se destaca la rica aportación de dos revistas, *Razón y Fe* y *Revista de Pedagogía*, como fuente accesible para el estudio de la Historia de la Educación en América.

El cuarto núcleo nos ofrece una panorámica sobre la enseñanza media, los colegios jesuitas, las realizaciones educativas de los emigrantes gallegos en Ultramar, las misiones salesianas, la introducción del método froebeliano, la enseñanza tecnicista, la planificación educativa. Nos informa acerca de los planteamientos de los congresos, aportaciones editoriales, las relaciones culturales y pedagógicas y mutua colaboración a través de la Comunidad Social Iberoamericana, la Unión Ibero-Americana, el Servicio Europeo de Universitarios Latinoamericanos, y sobre el proyecto, fracasado, de la Universidad Hispanoamericana.

Las comunicaciones se han presentado con rigor científico y representan un notable avance hacia el conocimiento de la Historia de la Educación en América y de las mutuas relaciones e influencias educativas de nuestra historia común, española e hispanoamericana. Es laudable el esfuerzo y fruto de aquéllos que, por primera vez, han abordado estos temas americanistas.

Ojalá que no sea la única vez que nuestros Coloquios se centren en el tema de América. La fecha ya tan cercana de 1992 es todo un reto.

AGUEDA RODRIGUEZ CRUZ.

COSTA RICO, Antón, *Escolas e Mestres. A Educación en Galicia: da Restauración á IIª República*, Santiago de Compostela, Servicio Central de Publicacións da Xunta de Galicia, 1989.

*Escolas e mestres* es una reconstrucción de la tesis doctoral titulada *Aproximación a la*

*historia de la enseñanza primaria en Galicia en el primer tercio del siglo XX (1898-1936)*, presentada en octubre de 1982 en la Universidad de Salamanca. A pesar de que el título original de la tesis circunscribía el marco temporal al primer tercio del siglo actual, el autor se remonta con frecuencia al siglo XIX, por ser entonces cuando se sientan las bases de la red escolar pública.

En los tres primeros capítulos se analiza la situación demográfica, económica, social y política de Galicia a lo largo del período considerado, la política escolar de la Restauración, de la Dictadura y de la IIª República, las ideologías escolares y el marco legislativo de la enseñanza primaria.

En el capítulo cuarto, que es el más extenso, se estudia el desarrollo experimentado por la escuela primaria en Galicia, desde mediados del siglo XIX, hasta 1936. El autor inicia la exposición presentando los datos proporcionados por el *Diccionario* de Madoz (1845), por las memorias de la Universidad de Santiago (1859-60 y 1860-61) y por varios informes de los inspectores de enseñanza primaria, haciendo también referencia a las *escolas de ferrado*. A continuación analiza la población escolar, calculando las tasas de escolarización alcanzadas en diversos momentos, tarea sumamente complicada y que no resulta fácil resolver de una forma satisfactoria, como reconoce el propio Antón Costa. Las tasas de escolarización resultantes, estimadas sobre la población comprendida entre los seis y los diez años en el siglo XIX y entre los seis y los doce en el XX, serían las siguientes: 48,7 (1861), 63,3 (1885), 53 (1900), 41,5 (1908), 51,8 (1923) y 55,6 (1933). Estas tasas, al igual que las de alfabetización, esconden importantes diferencias entre uno y otro sexo. En efecto, las mujeres gallegas se incorporaban a las escuelas en una proporción<sup>8</sup> muy inferior a la de los hombres, y por lo tanto también el analfabetismo estaba mucho más generalizado entre ellas. De hecho, la superioridad de las tasas de escolarización y alfabetización españolas sobre las gallegas no se registra más que en el caso de las mujeres, ya que los hombres gallegos

obtienen unos valores muy próximos a la media estatal masculina.

El número de escuelas públicas aumenta considerablemente entre 1855 y 1933, pasándose de 1.133 a 5.600. La mayor parte de estas escuelas, como también de las privadas, cuyo número resulta más difícil determinar, tenían una baja calidad, tal como se pone de manifiesto al examinar sus condiciones materiales y el nivel formativo de los maestros que las regentaban. Por lo demás, la metodología didáctica solía responder a una orientación claramente tradicional, aunque progresivamente fueron incorporándose ciertos elementos innovadores, sobre todo durante la IIª República.

Un capítulo especialmente importante en la historia de la enseñanza primaria gallega, y también en el libro de Antón Costa, es el que hace referencia a la actuación de los emigrantes en materia escolar, capítulo que el autor titula así: «Cando a Galicia de alén mar sementou de escolas o país». El número de centros escolares creados o dotados parcialmente, según un recuento que Antón Costa reconoce como provisional, ascendería a 367 y el de aulas a 518. Estas fundaciones suponían con frecuencia la construcción de un edificio escolar, equipado con todos los medios materiales que se precisaban para la enseñanza. Los artífices de esta obra educativa fueron los «indianos», y sobre todo las Sociedades de Instrucción creadas en los países receptores de la emigración gallega.

La presencia del laicismo escolar en Galicia es el tema que se aborda en el capítulo sexto. Antón Costa registra la fecha de creación de quince escuelas laicas o neutras entre 1888 y 1929, a las que habría que añadir algunas más fundadas en una fecha desconocida por el momento, así como determinados centros financiados por los emigrantes. Y si las realizaciones fueron escasas, las ideologías laicistas también eran claramente minoritarias, dominando ampliamente las posiciones defensoras de un confesionalismo católico. Este panorama cambiará con la llegada de la IIª República, pues entonces el laicismo dispondrá de respaldo institucional. Pero a pesar de ello, el confesionalismo católico seguía

teniendo una fuerza indudable, sobre todo en el medio rural, donde las tentativas de introducir una enseñanza laica encontraron múltiples dificultades.

En las antípodas ideológicas del laicismo están diversas experiencias escolares inspiradas en el pensamiento del Padre Manjón, que tuvo seguidores en diferentes puntos de la geografía gallega (Coruña, Ferrol, Monforte, Ribeira, etc.).

Hasta el capítulo sexto, el protagonismo corresponde preferentemente a las escuelas; a partir del capítulo séptimo, y hasta el noveno, el protagonismo recaerá fundamentalmente en los maestros. Comienza Antón Costa trazando el perfil de la figura del maestro, que podemos resumir así: se trata de un personaje provisto de una formación más bien reducida, retribuido con mezquindad y dotado de una escasa consideración social. En contraste con todo ello, la literatura pedagógica destaca la importancia de su misión y enumera las numerosas cualidades -sobre todo de tipo moral- que deben adornarlo. La IIª República intentará dignificar esta profesión, emprendiendo diversas actuaciones encaminadas a mejorar la situación del magisterio.

La organización de reuniones pedagógicas (congresos, asambleas, certámenes, semanas, etc.), la edición de libros y folletos y la prensa profesional y pedagógica también son objeto de un detenido examen. Entre el Congreso Pedagógico de Pontevedra (1887) y el Congreso de Trabajadores de la Enseñanza de Galicia (1936) se registran otros trece encuentros de esta naturaleza, en los que se abordaron los temas más diversos (organización escolar, metodología didáctica, formación y dotación económica del profesorado, edificios escolares, actuación de las juntas locales de primera enseñanza, etc.). El número de libros y folletos de carácter pedagógico censados por el autor asciende a 220, de los cuales 107 son textos escolares. Las revistas y periódicos profesionales y pedagógicos también fueron relativamente abundantes, recogiendo en el libro 58 publicaciones periódicas de esta índole.

Para hacer frente a los problemas que tenían planteados, los maestros decidieron asociarse, si bien el número de miembros de estas asociaciones fue siempre reducido. Las primeras organizaciones aparecieron a finales del pasado siglo, siendo sus objetivos claramente corporativos: demandas salariales, ayuda mutua, defensa ante las intromisiones del caciquismo en la vida escolar, etc. Pero aunque el componente principal fuese estrictamente corporativo, estas entidades también formulaban reivindicaciones de tipo pedagógico: mejora de los locales, mobiliario y material escolar, reforma de la metodología didáctica, etc. Durante la IIª República, el asociacionismo cobró un nuevo impulso y adquirió una evidente dimensión política, como puede comprobarse en los programas y actuaciones de la FETE y de otras organizaciones sindicales.

El último capítulo, titulado «Escola Nova e Proxecto Pedagóxico Galego», se configura en torno a tres apartados. En el primero se analizan diferentes experiencias pedagógicas de carácter innovador, como fueron las colonias infantiles, las misiones pedagógicas y los paseos o excursiones escolares. En el segundo se examina la relación de la enseñanza primaria con el mundo agrícola (incorporación de la instrucción agrícola a las escuelas) y marinerío (escuelas de los pósitos marítimos). Por último, en el tercer apartado se estudia un tema especialmente querido por Antón Costa: la galleguización de la enseñanza. Esta reivindicación, formulada reiteradamente por el movimiento galleguista, tuvo, sin embargo escasas repercusiones en la práctica escolar.

Conviene también dejar constancia, antes de finalizar este comentario, de las numerosas reproducciones fotográficas incluidas en el libro, que ilustran acerca de distintos aspectos de la vida escolar. Igualmente interesantes son los apéndices documentales seleccionados o elaborados por el autor. Algunos de ellos, y sobre todo los relativos a los libros y a la prensa pedagógica, constituirán una referencia sumamente provechosa para las investigaciones que se hagan en el futuro sobre la historia escolar de Galicia.

En definitiva, la obra de Antón Costa constituye una valiosa aportación a la historia de la enseñanza primaria. A partir de ahora, escuelas y maestros ya tienen reservado un lugar en la historia de Galicia.

NARCISO DE GABRIEL.

DE LA CALLE, M.D.: *La Comisión de Reformas Sociales 1883-1903. Política social y conflictos de intereses en la España de la Restauración*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1989, 404 pp.

Habiéndose cumplido ya un siglo de su creación, la Comisión de Reformas Sociales continua siendo objeto de estudio y despertando interés de no pocos historiadores. Es el caso de nuestra autora. Su investigación centrada en la historia social del S. XIX nos lleva en esta ocasión a los orígenes del Estado Social de España.

No trata de analizar el alcance o la eficacia de las tareas llevadas a cabo por esta Institución, aspectos ya revisados por la Historiografía, sino de ofrecernos un conocimiento contextualizado del porqué de su creación, y de plasmar las reacciones provocadas y la proyección práctica de la Comisión de Reformas Sociales en el ámbito legislativo, cuando hasta ahora no se ha considerado más que su finalidad informativa.

En la primera parte aborda los orígenes y primeras realizaciones de la Comisión de Reformas Sociales. Su nacimiento se nos presenta como una opción de las élites dirigentes por la reforma social frente a las potencias desestabilizadoras de las aún dispersas y débiles clases trabajadoras. Además, el acceso al poder de los individuos de la izquierda liberal llevaba consigo la obligación de facilitar el acercamiento a las clases más desfavorecidas, y su carácter esencialmente informativo no comprometía a nada, con lo que la aceptación de la «Comisión para el estudio de las cuestiones que interesan a la mejora o bienes-

tar de las clases obreras tanto agrícolas como industriales y que afectan a las relaciones entre el capital y el trabajo» estaba asegurada.

Su creación refleja, por tanto, no la inquietud social de la élite política sino las sugerencias de un determinado sector de la burguesía política y cultural, conocedor de los avances europeos en materia social e influido por el Krauso-positivismo que, ocupando una posición intermedia y conciliadora oligarquía-trabajo, intenta acercarse al obrero con actitud paternalista para mejorar sus condiciones de vida.

Una vez el proyecto en marcha, la Comisión recomienda a AZCARATE la elaboración de una encuesta para recabar información acerca de los problemas sociales y así poder legislar sobre ellos. Aquel pretende un estudio científico de la realidad obrera agrícola e industrial, y así institucionaliza los estudios sociológicos en España para concienciar al individuo, a la sociedad y al propio Estado de la existencia del conflicto y que todos colaboren en el hallazgo de soluciones.

Se crean Comisiones Provinciales y Locales coincidiendo con la geografía del conflicto pesquero, minero, textil o agrícola. Al obrero no le queda más remedio que exponer su penoso estado y ser el elemento catalizador. Los informes habían de ser enviados a la Comisión Central, ubicada en Madrid.

En la segunda parte encontramos el fuerte del trabajo: el examen de las respuestas a la encuesta para evaluar la realidad sociolaboral de los sectores populares, el grado de conciencia del conflicto social en los distintos sectores sociales y el nivel de aceptación o rechazo que las iniciativas reformistas despertaron en las capas sociales españolas.

Al no conocerse hasta el momento los fondos de archivo del Organismo, la profesora La Calle procede a un vaciado exhaustivo de los periódicos de la época, de los tomos de información publicados por la Comisión de Reformas Sociales y del Diario de Sesiones de las Cortes.

El obrero agrícola participó escasamente, y no lo hizo debido al fuerte control y la represión a la que se hallaba sometido, el sector

minero. En los obreros asociados hallamos respuestas distintas: los obreros católicos asumen la visión reformista de los dirigentes y el credo de la armonía social. Los grupos de presión contra el capital fundan sociedades de resistencia radicales y reprueban las reformas burguesas por considerarlas una estafa (socialistas, anarquistas, Sociedad del Arte de Imprimir, Sección de Sastres de la Federación Madrileña). Según ellos, las preguntas tratan de evitar que las clases trabajadoras manifiesten los medios que los obreros creen que han de mejorar su situación, socialistas y anarquistas abogan por soluciones profundas y estructurales que asustaban a la burguesía finisecular.

Las élites provinciales y locales (médicos, ingenieros, profesionales de la enseñanza, registradores, jueces, notarios, ...) dejaron notar con su alto índice de abstención su falta de sensibilidad. Las que intervienen lo hacen colaborando con la Comisión de Reformas Sociales, facilitando datos o respaldando sus planteamientos reformistas. Pero lo verdaderamente significativo es la escasa voluntad de participación, la preocupación social es incipiente o no existe. Sólo una minoría trata de ofrecer alguna solución a la llamada «cuestión social».

La colaboración institucional, aunque minoritaria, fue considerable y plural. Permitió la confrontación del reformismo entre grupos de trayectoria social y cultural (Ateneos, I.C.E., Fomento), organismos oficiales y sectores religiosos y benéfico-caritativos. Ahora, dada la escasa validez de las soluciones propuestas por estos últimos grupos al problema social que había permanecido bajo su tutela hasta entonces, son sustituidos por el Estado que, desde una óptica liberal reformista, está ensayando otras medidas.

En la última parte se nos hace notar el grado de incidencia de la Comisión de Reformas Sociales en la legislación posterior.

Tras varios años de aislamiento y abandono en 1890 la Comisión de Reformas Sociales experimenta una reestructuración. La Comisión Central es ampliada pero no se incorporan obreros, lo que lleva a una intensificación de la conflictividad obrera. Parece

seguirse el modelo de las Oficinas de Trabajo Internacionales y la Comisión de Reformas Sociales pasa a ser un órgano consultivo del gobierno en todas las cuestiones relacionadas con el conflicto social, con la obligación de asesorar y preparar proyectos de ley y dictámenes.

En esos primeros intentos de lo que será más tarde el Derecho del Trabajo, la Comisión de Reformas Sociales tuvo una importante aportación. Sus tareas prelegislativas pretenden dignificar las condiciones de vida y de trabajo de los obreros, se pronuncia sobre el trabajo de mujeres y niños, accidentes e invalidez laboral, descanso dominical y jurados mixtos.

Las numerosas fuentes documentales localizadas, el tratamiento objetivo y comentado a su vez de las mismas, y la cuantiosa bibliografía aportada dan muestra del buen hacer de este trabajo y de su valiosa contribución al conocimiento de la significación de la Comisión de Reformas Sociales en la génesis de la política social del Estado.

FRANCISCA MARAÑÓN PALOMARES.

CASADO, C. y PIÑEL, C.: *El mundo infantil en la Zamora de principios de siglo*, Zamora, Caja de Ahorros, 1989, 46 pp.

Concha Casado y Carlos Piñel, ambos amantes y expertos en cultura y arte popular, han organizado para la Caja de Ahorros de Zamora, una exposición sobre el mundo infantil en la Zamora del primer tercio de nuestro siglo. La exposición que se ha exhibido en Zamora a lo largo de las vacaciones navideñas, -actualmente se encuentra aquí, en Salamanca ciudad, gracias a la Fundación Sánchez Ruipérez y posteriormente recorrerá Peñaranda de Bracamonte, Valladolid y, posiblemente, Madrid- ha requerido de una laboriosa investigación de campo por cuanto fue necesario recoger los materiales y utensilios que se presentan al público, lo que ha supuesto patear la provincia en busca de ese «mundo

infantil» plasmado en la historia material de la sociedad zamorana.

En cuestiones referentes al contenido diremos que la exposición refleja un acercamiento general a la vida infantil, desde las distintas esferas sociales. Como tal, tiene un gran valor cultural, pedagógico e histórico, pero creo que debe continuarse esta iniciativa en futuras ocasiones, al objeto de poder lograr desarrollar, de forma más extensa, cada una de esas parcelas del mundo infantil.

Los elementos más abundantes de la exposición, como así se pone de manifiesto en el catálogo que presentamos, son los referidos a la indumentaria (mantillas, fajeros, gorros, jubones, baberos, corbatas, camisas, rodaos, manteos, cholos, etc...) y el mobiliario infantil casero (cunas, sillas-balancín, andaderas, guarda-niños, tajos, sillas, etc...). También están representadas, aunque jugando un peso específico menor en la muestra, la vida sanitaria, escolar (juguetes y libros) y religiosa (amuletos y exvotos).

También me gustaría hacer alguna mención especial al catálogo que presentamos, tanto por la estructura y temática recogida en él, como por la belleza y atractivo que supone ante nuestra presencia. Por una parte, se recogen en él una serie de fotografías de los diversos materiales expuestos, síntesis muy lograda y muy representativa de lo que se exhibe. Por otro lado, la estructura de esta obra se ha dividido en dos partes: una dedicada al ambiente familiar, cuyos textos han compuesto los autores de este catálogo («comenzar a vivir», «proteger la vida», «el ajuar infantil» y «el aprendizaje de la tradición») y otra dedicada al entorno escolar en la que han colaborado M. Teresa Cristóbal («las escuelas y el comienzo de la escolaridad») y el autor de esta reseña [«La escuela en Zamora (1900-1930)»].

En general, debemos aplaudir y agradecer, tanto a las instituciones como a las personas, esta iniciativa enriquecedora que tiene por objeto recordar y conocer mejor nuestro pasado, nuestra memoria colectiva.

LEONCIO VEGA GIL.

FAUBELL ZAPATA, V.: *Antología Pedagógica Calasancia*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1988, 180 pp. (Bibliotheca Salamanticensis. Estudios 109).

La historiografía pedagógica en su progresiva contribución a la completa explicación de la génesis y desarrollo del fenómeno educativo en sus distintas perspectivas conceptuales y metodológicas ofrece, junto a una nítida reconstrucción y sistematización de hechos, autores y movimientos que han informado, orientado y legitimado la práctica educativa, algunos flancos críticos todavía insuficientemente patentizados y esclarecidos en su amplia influencia y extensa proyección, como ocurre en general -salvo muy recientes aportaciones, algunas de ellas todavía en curso de investigación- con las orientaciones del pensamiento, programas y métodos pedagógicos inspirados por la iniciativa privada y concretamente, como resulta obvio por diversas razones, de vinculación religiosa cristiana.

En este orden de realidades, el profesor Faubell Zapata, avalado por anteriores publicaciones de contrastada calidad, se compromete con la elaboración de una antología pedagógica calasancia, enmarcada en un esfuerzo generalizado de las Escuelas Pías por revelar, desde diferentes ángulos, la figura y obra de San José de Calasanz, así como la celebración, bien merecida, del 30º Aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca.

La articulación del contenido seleccionado gira sobre los siguientes vértices: *Ideal, finalidad y defensa de la obra calasancia, Pedagogía y didáctica, Legislación educativa*. La publicación se complementa acertadamente con una emotiva presentación, una adecuada introducción y cronología calasancia, así como con una bibliografía ilustrativa.

Es necesario singularizar dos características del trabajo que presentamos. En primer lugar, mencionar el carácter inédito en castellano de algunos textos. En segundo lugar, subrayar que la selección presentada exige

una lectura detenida, pero a cambio en su conjunto delimita nuevos perfiles teóricos y prácticos, sobre todo el social, de una imagen más completa y moderna de las contribuciones de San José de Calasanz -celestial Patrono de todas las escuelas populares cristianas del mundo-.

En definitiva, una antología que, además de servir para los oportunos y mencionados efectos directos, descubre y sugiere posibles líneas de investigación que, necesariamente, la historiografía pedagógica debe abordar y considerar en su pretendido objetivo de explicación totalizadora y social del universo educativo.

CARMEN PALMERO CAMARA.

FERRANDEZ, Adalberto; PIO GONZALEZ, Angel: *Lorenzo Luzuriaga. Aportación periodística (1917-1921)*, Ciudad Real, Diputación, 1988, 237 pp.

El Área de Cultura de la Diputación de Ciudad Real viene realizando, desde 1984, una encomiable labor orientada a difundir, mediante cuidadas ediciones, la investigación de calidad sobre todas las materias y aspectos de la cultura provincial. Su producción editorial incluye, además de algunos volúmenes de indudable interés histórico y pedagógico, cinco trabajos dedicados a dos grandes pedagogos manchegos, Castillejo y Luzuriaga.

El último de estos estudios, que recensiamos a continuación, pretende ser una aproximación a la labor periodística de Luzuriaga a través de sus colaboraciones en el diario «El Sol», órgano de expresión de la burguesía liberal y una de las cumbres del periodismo hispano. Como es sabido, desde 1917 (año de aparición de «El Sol»), hasta 1921 (año en que pasa a ocuparse de la naciente Revista de Pedagogía) Luzuriaga dirige una de las secciones fijas del periódico, la denominada «Pedagogía e Instrucción Pública». En ella publicará más de 160 artículos, caracterizados por el estilo y el carácter de actualidad de la labor periodística y, en su contenido,

por la influencia de las ideas institucionistas. En esta época de innovaciones y debate ideológico aparecen ya con claridad varios de los temas centrales del pensamiento de Luzuriaga.

Ferrández y Pío González realizan, en la obra que presentamos, un acercamiento a estas colaboraciones periodísticas, con la finalidad de contribuir «tanto al análisis y comprensión global del pensamiento pedagógico de Lorenzo Luzuriaga, como del movimiento histórico o de los movimientos y realizaciones educativas del presente siglo». Para ello, y tras desentrañar primero brevemente el contexto histórico, educativo y cultural en que se enmarcan los artículos, nos presentan una selección de los mismos sistematizándolos en torno a cinco grandes núcleos temáticos que pretenden ser representativos, tanto del pensamiento del autor, como de la problemática educativa del momento. Por otra parte, cada uno de los capítulos va precedido de una cronología de los artículos que se recogen en él, y de un comentario general que facilita su comprensión e incardinación en el momento histórico en que fueron escritos.

Los cinco apartados en los que se agrupan los textos de Luzuriaga recopilados en la obra son: A) Grandes Pedagogos; que recoge las opiniones de Luzuriaga sobre algunos de los más destacados representantes de la pedagogía y de la educación en este período histórico (Montessori, Dewey, Kerschensteiner, Decroly, etc). B) Educación Internacional; en el que se agrupan aquellos trabajos que tratan de las soluciones renovadoras o innovadoras que adoptaron los sistemas educativos de países como Alemania, EE.UU., Dinamarca, Inglaterra, Francia, Argentina... C) Organización Escolar y Política Educativa (temas generales, reforma educativa y universidad); este área temática recoge algunos de los artículos más ideológicos y conceptuales del autor, ya que en ellos no se limita tan sólo a hacer un análisis de la realidad, sino que propone soluciones parciales y líneas futuras de actuación. D) Pedagogía Social; que recoge algunos trabajos de Luzuriaga en los que se abordan diversos aspectos de la interacción

entre educación, familia y sociedad (analfabetismo, trabajo, explotación y abandono infantil...) E) Miscelánea Pedagógica; los artículos recopilados en este apartado se refieren fundamentalmente a tres grandes áreas temáticas, medios y recursos, psicología pedagógica y pedagogía experimental, y nos muestran a su autor como un profundo conocedor de las últimas innovaciones en el ámbito psicopedagógico.

El libro de Angel Pío y Adalberto Ferrández finaliza con una bibliografía que, si bien es incompleta, no carece de interés por dos motivos. En primer lugar, porque nos ofrece las referencias de algunas obras escritas y traducidas por María Luisa Navarro de Luzuriaga. En segundo lugar, porque la relación que hace de obras y traducciones del autor, si bien muestra algunas lagunas con respecto a la que nos ofreció Merida Nicolich en su conocida obra sobre la Revista de Pedagogía, completa ésta en cierta medida, ya que aporta datos sobre algunos libros y ediciones poco conocidos.

La obra constituye, según creemos, una valiosa e interesante aportación. Trabajos como el presente, que recopilan una serie de artículos completos de un autor, no sólo resultan de gran utilidad para los investigadores, sino que, por la sencillez del estilo periodístico, constituyen un instrumento ideal para que los estudiantes de Ciencias de la Educación se acerquen al pensamiento de este gran pedagogo renovador que fue Luzuriaga. Por otra parte, y como se afirma en la presentación de la obra, el lector interesado en temas educativos podrá descubrir el origen de algunas ideas que aún perviven y encontrar, teniendo presente la diferencia de contexto, múltiples pretextos para reflexionar sobre los problemas actuales de la educación.

JOSE ÁNGEL GARRIDO GONZALEZ.

GARCIA GARCIA, Antonio (dir.): *La Universidad Pontificia de Salamanca*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1989, pp. 408.

Corren vientos favorables a celebraciones de signo muy diverso. Milenarios, centenarios, cincuentenarios de una ciudad, acontecimiento o institución se erigen en motivo, y a veces como justificación ante sociedad y autoridades, para dar a la luz investigaciones en marcha o resultados novedosos.

También son benignos los aires que en los últimos años llegan a una necesitada historia de las universidades españolas. Si bien, en el marco internacional hace ya tiempo que se viene trabajando en profundidad en esta temática, hay que reconocer que, sólo en la última década, la universidad ha comenzado a ser un objetivo de interés investigador en España y no sólo para alguna de sus épocas puntuales. Bastaría un somero repaso a todas aquellas universidades españolas de más soleira, para comprobar que son señaladas aquellas que carecen de una historia actualizada. Si nunca se puede hablar de obras definitivas, tenemos que recordar que se trata de esfuerzos muy notables los realizados en cada una de ellas.

Entre los casos de universidades españolas que debían «aggionarse» restaban los de Valladolid y Salamanca. Están a punto de aparecer varios y sustanciosos trabajos sobre ellas que, con seguridad, han de ser objeto de comentario valorativo en un próximo número de esta revista. También la Universidad Pontificia de Salamanca, una de las ya consolidadas en el presente siglo, carecía de historia escrita que poder presentar a sus alumnos, profesores, visitantes, público lector en general. La conmemoración del 50 aniversario de la restauración de las Facultades Eclesiásticas y el genuino nacimiento de la actual Universidad Pontificia de Salamanca, demandaba la elaboración de esta historia.

Era poco difícil optar por un título como el elegido, puesto que la institución objeto de análisis está suficientemente delimitada en sus fronteras científicas e ideológicas, pero era algo más compleja la estructuración de la obra. Como bien se explica en la lectura de sus capítulos, se pretende ofrecer al lector una panorámica histórica, pero también los datos

del hoy que permitan una comprensión del significado de la Universidad Pontificia en una sociedad europea que se adentra con rapidez en un nuevo milenio. Tampoco se trata, como veremos, de una simple guía universitaria para el turista o el estudiante que se acerca a la Universidad por primera vez.

Para llevar a efecto con garantía una compleja tarea como la anunciada, era obligado elegir la persona adecuada, de probada solvencia científica, conocedora del tema y con dominio del actual establecimiento. Fue el profesor Antonio García García, premio Galileo Galilei, Doctor Honoris Causa por varias universidades, miembro del Comité Internacional de Redacción de la Historia de las Universidades, experto mundial en cuestiones de Derecho Canónico, Historia Medieval e Historia de la Universidad, entre otras facetas, el elegido como investigador principal y responsable de coordinar la edición. Esto ya es en sí una garantía para el trabajo que comentamos. Pero es evidente que una obra de tal envergadura no puede, si ello fuera posible, ni tampoco debe ser tarea individual, aún contando con autores de alto relieve. Por ello, con excelente criterio, el trabajo que reseñamos debía contar con la presencia de un nutrido grupo de investigadores, unos historiadores, sociólogos otros, profesores todos de la Universidad Pontificia. Es, pues, una obra colectiva bien concebida y desarrollada.

Aunque nos fijamos más en los capítulos propiamente históricos de la Pontificia (primero y segundo), hemos de reseñar el contenido de la obra en su conjunto. Está estructurada en ocho capítulos más prólogo, fuentes y bibliografía, epílogo y algunas addendas breves. El primer capítulo se titula: «Las raíces: la Escuela de Salamanca» (A. García, I. Tellechea, F. Martín y L. Pereña); el segundo: «Supresión y restauración de las facultades eclesiásticas» (F. Martín, I. Tellechea); el tercero: «Organización e infraestructura» (J. Manzanares, O. González de Cardedal, E.R. Paniagua, V. de Berriochoa, L. Rodríguez Martínez, M. Sánchez del Bosque); el cuarto: «Los estudiantes» (V. Faubell y otros); el

quinto: «Profesores» (M. Teresa Aubach y M.F. Martín Tabernero); sexto: «Enseñanza» (con subcapítulos dedicados a cada una de las Facultades, elaborado por los Profs. Cabezas, Aubach, Capelo, Aznar, Oroz, Pintor, Vázquez, Sánchez Caro y otros); el séptimo: «Investigación y publicaciones» (A. García García); y octavo: «Centros relacionados con la Universidad Pontificia» (Sánchez Caro y Pérez Rodríguez).

Desde el capítulo tercero al octavo se nos muestra la estructura actual de la Universidad Pontificia, incluida una breve advertencia histórica sobre el origen de facultades, departamentos y servicios universitarios. Es una pura apreciación descriptiva sin demasiado valor histórico, aunque sea interesante la información de reciente actualidad que se presta.

Las páginas propiamente históricas de los dos primeros capítulos recogen diversos subpartados de interés: «La Escuela de Salamanca en el panorama universitario europeo» (A. García García), «La Escuela de Salamanca y la Iglesia» (I. Tellechea Idígoras), «La Escuela de Salamanca y la sociedad» (F. Martín Hernández), «La Escuela de Salamanca y América» (L. Pereña Vicente). Son estos epígrafes y contenidos propios también de la historia común de la Universidad de Salamanca (alguno de estos autores participa asimismo en la obra conjunta que está a punto de aparecer), y todos ellos son consumados y reconocidos especialistas sin discusión alguna.

El capítulo dedicado a «Supresión y restauración de las Facultades Eclesiásticas» (F. Martín e I. Tellechea) nos aparece, sin embargo, algo escaso en páginas y en contenido, cuando debiera haber ocupado una posición bastante más relevante y central en el conjunto de la obra. Nos parece que la justificación real para el origen de la actual Universidad Pontificia se sitúa aquí, por lo que debiera haberse abundado y explicado mucho más profundamente el contexto de supresión y restauración, así como la aportación de documentación novedosa que sólo se cita y comenta de forma marginal. Entendemos que los

límites autoimpuestos para el equilibrio compensado de la obra en algún sentido explican razonablemente nuestra sugerencia. Con esta breve apreciación de ninguna manera se quiere ensombrecer un trabajo de gran nivel, necesario para la Universidad Pontificia y la sociedad a que se dirige, que por otra parte, contribuye a enriquecer el acervo común de los estudios históricos sobre las instituciones de educación superior en España.

JOSE MARIA HERNANDEZ DIAZ.

GONZALEZ-AGAPITO, Josep: *Rosa Sensat i Vilá, fer de la vida escola*, Barcelona, Rosa Sensat/Edicions 62, 1989, pp. 156.

Hay educadores en la vida que destacan por su sencillez, por un esfuerzo continuado en pro de la infancia, por la claridad de las ideas pedagógicas que proponen y llevan a la práctica, por una trayectoria personal cargada de honestidad y autoridad moral sobre compañeros de trabajo y sociedad en general, por un ansia de estar al día para tratar de mejorar lo que hacen y beneficiar a quienes se dedican, por poder marcar un hito histórico. Suelen ser escasos y señalados, y por ello, fácilmente reconocidos en vida o años más tarde. Uno de esos educadores privilegiados ha sido, sin duda, Rosa Sensat i Vilá, símbolo pedagógico para varias generaciones de educadores, catalanes especialmente, pero también del resto de España y buena parte de Europa.

Se han escrito cosas sueltas sobre Rosa Sensat, se han publicado incluso muy buenos trabajos sobre la asociación de maestros «Rosa Sensat», como es el caso de Jordi Monés, pero faltaba una monografía que acercara el personaje más al lector y al especialista. A la persona, sus ideas y actividades educativas, al menos de forma más o menos ordenada. Josep González-Agapito ha sido quien finalmente lo ha conseguido. Y lo hace de una forma ágil, personalista algunas veces, seria y documentada siempre.

Estructura la obra de tal forma que llega con facilidad al interesado. Se inicia con una presentación-prólogo de la propia hija de Rosa, Angelet Ferrer i Sensat, seguida de una breve colaboración de Marta Mata, para dar entrada a una entrevista a la hija, por cierto muy fina en detalles, en torno a lo que vio y recordaba de la persona y obra de Rosa Sensat. Por ella conocemos su etapa de formación, los contactos que mantiene en Madrid con la Institución Libre de Enseñanza, los viajes que realiza al extranjero en busca de nuevas experiencias, sus responsabilidades educadoras en diversas escuelas de Madrid, Alicante y Barcelona, hasta terminar primero en la Escuela del Bosque (1914-1931) y después, ya en su última etapa, en la Escuela Pública Milá i Fontanals.

A continuación, sin pretensiones de agotar el tema, expone con brevedad algunas de sus ideas pedagógicas más relevantes, tales como la ruptura con la vieja tradición escolar, la educación moral, la pedagogía del trabajo y del esfuerzo. Se detiene algo más en comentar diversos extremos de la experiencia escolar que más distinguió a Rosa, la Escuela del Bosque, abundando en los principios fundamentales de actuación educativa, el valor de la naturaleza, la globalización, el paidocentrismo, entre otros. Finalmente, dedica un apartado al interés pedagógico de Rosa Sensat en pro de la mujer en varias dimensiones, aunque sin llegar a plantear, pensamos nosotros, un decidido feminismo en el sentido que expresa el término en castellano. El trabajo finaliza con amplias referencias documentales sobre la vida y obra de la biografiada.

Es obligado reconocer que se trata de un trabajo muy útil y necesario, bien estructurado, intermedio en sus dimensiones (lo cual se agradece) y agradable, en cuanto que nos acerca la personalidad y la tarea en el pasado de una de esas educadoras que ponen señales en el camino de la historia de la educación. Pensamos también que hubiera sido oportuno distanciarse en algún momento del personaje para trazar una visión algo más de conjunto en la pedagogía española y europea de la época, así como para no dejarse atrapar del todo por el embeleso de una personalidad tan

atractiva como la de Rosa Sensat. Es bien conocida la dificultad que entraña en este punto toda aproximación biográfica.

JOSE MARIA HERNANDEZ DIAZ.

HERNANDEZ DIAZ, J.M.: *Don Nicomedes Martín Mateos. Antología de textos breves*, Salamanca, Casino Obrero de Béjar-Caja Salamanca, 1990, 292 pp.

Una vez más, el profesor Hernández Díaz nos sorprende con la publicación de un serio y documentado estudio sobre la tierra salmantina y sus hombres. En este caso, le ha tocado el turno al pensador, jurista y educador bejarano Don Nicomedes Martín Mateos (1806-1890). Un hombre del diez y nueve, enrolado en el liberalismo progresista, enamorado de sus múltiples quehaceres profesionales -abogado, juez, profesor, filósofo, reformador, etc...- pero sobre todo, prendado de la tierra que le vio nacer.

La publicación que presentamos forma parte de las actividades y celebraciones institucionales organizadas por el dinámico Casino Obrero de Béjar, con motivo de cumplirse el centenario del fallecimiento de nuestro pensador.

La obra se estructura en tres bloques temáticos. En la primera parte, el profesor Hernández Díaz examina detenidamente la biografía y pensamiento de Don Nicomedes, a la vez que explica los criterios y dificultades encontradas para organizar la selección de textos que se incluyen en el bloque siguiente de esta publicación. La selección cronológica de textos es variada en su temática, reflejo, como no, de la variada dedicación intelectual del pensador bejarano, inserto profundamente en la maraña de ideas, opiniones y acontecimientos tan característicos de nuestro diez y nueve y la configuración del estado liberal burgués. Los contenidos hacen referencia a cuestiones políticas, jurídicas, geográficas, filosóficas, como también a problemas educativos y escolares tanto a nivel nacional como los referidos direc-

tamente al marco salmantino en general y al bejarano en particular, por los que D. Nicomedes muestra una gran preocupación.

El trabajo concluye con una relación bibliográfica de estudios tanto sobre su obra y pensamiento, como artículos y publicaciones propias del autor.

Este trabajo supone una valiosa contribución a la historia local y biográfica de la educación y no dudamos de su gran interés no sólo para los historiadores de la educación, sino también para los historiadores del derecho o la filosofía y, como no, para el gran público que le permite acceder a conocer más y mejor los hombres y la historia de esta tierra castellano-leonesa.

LEONCIO VEGA GIL.

HERNANDEZ FRAILE, P.: *Catálogo bibliográfico de obras de Pedagogía en la Ilustración. Biblioteca de Pedagogía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones, 1988.

La obra que presentamos pertenece a la serie de publicaciones que la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia editó con motivo de los actos celebrados en torno al II Centenario de la muerte de Carlos III. No podían faltar en esta iniciativa las aportaciones que, desde la perspectiva de la educación, pudieran hacerse a un acontecimiento que recuerda una etapa histórica como la de la Ilustración, en la que encuentran sus raíces buena parte de las reformas que se han operado en los sistemas educativos contemporáneos de nuestro contexto cultural.

El objetivo del trabajo de P. Hernández Fraile es el de dar a conocer el interesante fondo bibliográfico de las obras impresas en el siglo XVIII que pueden consultarse en la Biblioteca de Pedagogía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la que es directora.

Consta el Catálogo de 641 ejemplares ordenados alfabéticamente por el primer apellido de su autor o por la primera palabra del título, si se trata de una obra anónima. La inclusión de un conjunto de índices onomástico, de materias, de títulos y entidades, imprentas y topográfico, así como la signatura de cada uno de los libros, suponen una información complementaria de interés y facilitan la tarea de localización.

Es preciso añadir que el origen de este fondo proviene, en su mayor parte, de la antigua Biblioteca del Museo Pedagógico que, como es sabido, fue una de las instituciones que más han contribuido a la modernización de nuestra educación en la época contemporánea.

Por todo ello, saludamos la presente iniciativa que, sin duda, habrá de servir de instrumento muy útil a los historiadores de la educación y a todos aquellos que estén interesados en descubrir las raíces de nuestro pasado educativo.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE.  
LABRADOR HERRAIZ, C.: *La Escuela en el Catastro de Ensenada*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Publicaciones, 1988.

Los estudios sobre la escuela en el Antiguo Régimen, hasta fechas muy recientes, no habían gozado de la suficiente atención de los historiadores. Afortunadamente, en los últimos años, se está produciendo una revitalización de la tarea investigadora centrada en aquella problemática.

El trabajo de la profesora Carmen Labrador, que ya ha publicado varias obras sobre este período, constituye una interesante y original aportación dentro de la línea historiográfica, muy actual, de comprobar si las generalizaciones sobre la realidad histórico-educativa de esta etapa encuentran confirmación en aproximaciones más puntuales y circunscritas a ámbitos locales y regionales.

Como la propia autora afirma, su objetivo fundamental ha sido el de analizar la situa-

ción educativa de la provincia de Guadalajara, en los años centrales del siglo XVIII, a través de una fuente única y directa, como son los valiosos documentos del Catastro del Marqués de la Ensenada. En este sentido, el número de escuelas y maestros, su identidad y cualificación, su función profesional y su consideración económico-social, son algunos de los indicadores que están en la base del empeño. Que, por otra parte, ha tenido en cuenta el carácter de interrelación e interdependencia de los fenómenos educativos y sociales. Por ello, la reconstrucción del «mapa escolar» de la provincia estudiada se ha realizado desde una triple perspectiva histórico-geográfica, histórico-demográfica e histórico-social, concretada en el análisis de la organización del territorio, de la población y de su estructura socio-económica. Tópicos que, junto al escolar, constituyen el cuerpo central de la obra.

Se completa el trabajo con el estudio de la fuente documental empleada, el Catastro de Ensenada, así como con un conjunto de apéndices, algunos de particular interés, por cuanto contienen los datos referentes a los Maestros de Primeras Letras y Preceptores de Gramática del resto de las provincias, que posibilitan una aproximación al conocimiento de la realidad escolar de buena parte del territorio español.

Se trata, pues, de una línea de investigación muy sugerente que, sin duda, merece continuación.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE.

LABRADOR HERRAIZ, C.: *Pascual Vallejo: Ilustrado y Reformador de los Estudios*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1988, 129 pp.

Existe una tradición educativa reformista, heredera en cierta medida del espíritu y el pensamiento de la ilustración, que, manifestándose con distinta fuerza a lo largo de las diferentes etapas de nuestra historia, ha llega-

do incluso hasta nuestros días. Consciente de ello, el Ministerio de Educación y Ciencia ha querido dar un fuerte apoyo institucional a la conmemoración, en 1988, del bicentenario de la muerte de Carlos III. Con motivo de tal efemérides, se llevaron a cabo diversas actividades (Exposición, Simposium Internacional, número extraordinario de la Revista de Educación, etc.), algunas de las cuales fueron comentadas ya en el número anterior de esta misma revista, que tuvieron, en general, amplia repercusión en los ámbitos editoriales y periodísticos.

En este sentido, uno de los acontecimientos más interesantes, por perdurables, fue la publicación por parte del M.E.C. de un conjunto de estudios sobre ilustración y educación y de textos poco conocidos de pensadores ilustrados. Los trabajos, cuidadosamente seleccionados y editados, se agrupan en una colección que lleva el título genérico de «Carlos III y la Ilustración». A esta colección conmemorativa pertenece la obra que a continuación presentamos.

La profesora Carmen Labrador ha «rescatado» de la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, un texto tan paradigmático como bellamente escrito. Se trata del «Discurso sobre la necesidad de una reforma general de los métodos de educación de las Escuelas, Universidades y Colegios de la Nación e idea general de esta reforma». Discurso leído y defendido por Don Pascual Vallejo, en Junta General de 2 de mayo y en la Ordinaria del 14 de la Real Academia de Derecho Público y Patrio, en el año 1791. La obra, hasta ahora inédita, que obtuvo el Premio Anuo de la Academia, participa de las características generales del pensamiento ilustrado de la segunda mitad del XVIII y aporta un singular conocimiento de las instituciones europeas.

En el estudio preliminar, que antecede a la reproducción del texto original, la profesora Carmen Labrador nos da cuenta de por qué no fue llevado a la práctica, hace una breve semblanza de su autor y, tras realizar un primer análisis de este proyecto de reforma en el que lo contextualiza y lo compara con los

de Mayans, Trigueros, etc., expone la estructura, los objetivos y los aspectos más destacados de su contenido.

Para Vallejo, como para otros reformadores ilustrados, el fundamento de la pública felicidad es la legislación y la educación. Llevado de este ideal, elabora un plan detallado y minucioso de educación nacional. En él expone los fundamentos de la reforma, la necesidad de la misma y el plan más conveniente para llevarla a cabo. A lo largo de su discurso, Vallejo realiza un análisis crítico del estado de la educación en todos los niveles, establecimientos e instituciones, sin olvidar las escuelas populares que son para él los periódicos, el púlpito, los espectáculos y los romances. Encuentra deficiencias metodológicas, escasa preparación de los maestros, carencia de medios educativos, planes de estudio inadecuados que apenas contemplan las enseñanzas técnicas... Entre las soluciones que propone, destacan la creación de escuelas generales ante las deficiencias de las de primeras letras, dignificación de la figura del maestro, creación de escuelas y colegios de niñas, fomento de la enseñanza profesional de agricultura, artes y dibujo (enseñanzas que deben realizarse en colaboración con las Asociaciones Gremiales y con las Sociedades Económicas), etc.

Pascual Vallejo dedica una buena parte de su discurso a la crítica de las distintas facultades universitarias, filosofía, teología, jurisprudencia y medicina. Especialmente hace hincapié en su pobreza, sus obsoletas estructuras y, sobre todo, en lo desfasado e inadecuado de muchas de las materias que en ellas se estudian e imparten. Les achaca su desconocimiento de los adelantos científicos, su olvido de las ciencias (química, matemáticas, etc.) y su no inclusión en el currículum de estudios que, como el de veterinaria, ya se impartían en muchos países europeos.

En la última parte de su disertación, el autor expone el «arreglo metódico» necesario para estos estudios. Arreglo que, con pequeñas modificaciones, es adecuado para todos los dominios españoles, incluyendo los de América y Asia. En este apartado, elogia las

Academias, aunque solicita la creación de una de ciencias, analiza las academias militares, propone la creación de estudios que ya se imparten en algunas cortes europeas, como veterinaria, economía rural, taquigrafía, escuelas de mudos y sordos, de artes y costumbres chinas con el fin de potenciar el comercio con este país, etc. Considera, por otra parte, que el mejor modelo para la reforma es el de los Reales Estudios de San Isidro y que ésta ha de llevarse a cabo por diez o doce notables que han de mantenerse en contacto con las academias e instituciones europeas. Para finalizar, Vallejo se dirige al ministro Floridablanca, para pedirle que tenga en cuenta sus sugerencias y acometa la necesaria reforma educativa.

En definitiva, se trata de una obra hermosamente escrita, que nos da buena cuenta del estado de la educación en la segunda mitad del S. XVIII, de la personalidad de su autor y constituye un buen ejemplo de la mentalidad de los reformadores ilustrados.

JOSÉ ANGEL GARRIDO GONZALEZ.

LAZARO LLORENTE, Luis M.: *La Escuela Moderna de Valencia*, Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia, 1989, pp. 328.

El libro *La Escuela Moderna de Valencia* recoge una parte importante de la tesis «La Escuela Moderna (1906-1914). Una alternativa de educación popular», que su autor presentó en la Universidad de Valencia en 1985 y de cuyo tribunal formó parte quien ha redactado esta reseña.

La obra que hace poco ha salido a la luz parte de una contextualización histórica, tanto del movimiento escolar laico y racionalista a nivel del estado español, como de la realidad educativa valenciana. Y después de analizar la labor de la Primitiva Sociedad de Instrucción Laica de Valencia, establece las circunstancias de creación de la Escuela Moderna de esta capital. Mediante copiosa aportación documental nos introduce en la

biografía y en la significación social y cultural de algunos de los más conspicuos profesores racionalistas de la Escuela Profesional de Valencia, en especial Samuel Torner Vinyallonga y José Casasola Salmerón, para pasar, más adelante, en los capítulos IV y V a describir la práctica pedagógica de la Escuela Moderna de Valencia. A tal fin, analiza aspectos de metodología didáctica, libros de texto, la cuestión de los exámenes y las exposiciones escolares, el tema de la educación de adultos, el de las excursiones pedagógicas, las conferencias dominicales, etc., para pasar a continuación a relatar, en el capítulo VI, los cierres de la Escuela Moderna en 1909, 1911 y 1926.

El estudio concluye afirmando que la Escuela Moderna de Valencia fue, sin duda - cito textualmente, página 313- la más parecida al modelo de Escuela creado por Ferrer Guardia. Pero así como esta última tuvo una duración escasa, la de Valencia prolongó su existencia durante dos décadas. Ambas experiencias, dentro de su área de influencia, se convirtieron en focos o polos de propaganda y de difusión de un modelo escolar obrerista y laicista. Ambas experiencias fueron apoyadas por parte de las fuerzas republicanas locales.

Pero hay también importantes diferencias entre ambos centros, puesto que la escuela de Torner recibía subvenciones municipales y se planteó la formación de adultos en régimen coeducativo.

En la tesis originaria, más incluso que en el libro, se constataba la importante implantación escolar racionalista en el País Valenciano. A este efecto, matizaba útilmente el tema de la ayuda y apoyo republicano a las escuelas laicas y racionalistas. Subrayaba en especial la actuación del sector republicano soriano que, en un intento claro de desmarcarse de los blasquistas, introdujo el programa racionalista en la escuela laica que sostenía. Los blasquistas, a nivel de base, eran más refractarios a la influencia racionalista en su labor escolar... La tesis aportaba datos sumamente valiosos sobre el movimiento escolar racionalista en la ciudad de Valencia, que

llegó a disponer de cuatro escuelas racionalistas, conducidas por profesores pertenecientes a la Agrupación de Profesores Racionalistas. Estas escuelas, además de la Escuela Moderna de la Plaza de Pellicers, fueron la sucursal del Camí del Grao, la escuela del Casino Radical de la calle Abadía de Sant Martí, la Escuela Nueva del Puerto y, en algunos períodos, la Escuela «El Siglo XX» de los núcleos marinerros.

El estudio ha utilizado a fondo fuentes municipales y administrativo-académicas. En especial, la exploración del archivo municipal de Valencia ha sido exhaustiva, así como la de la prensa valenciana, obrerista y republicana, del período reseñado. Muy pocas lagunas bibliográficas podríamos indicar.

En suma, esta investigación constituye una valiosa contribución al estudio innovador de nuestro movimiento obrero y de los planteamientos educativos republicanos y anarco-sindicalistas durante las dos primeras décadas de siglo. Y justamente por este motivo (es decir, por el hecho de tratarse de un estudio tan completo y serio) sería de desear una prolongación del mismo hasta 1931 o hasta 1936, es decir, a lo largo de todo el período de ascenso revolucionario republicano-obrerista. En este sentido, concentrando el campo de visión o de investigación en un período tan corto (básicamente 1906-1914) se corre el riesgo de distorsionar la comprensión completa, de distorsionar un movimiento que se prolongó con fuerza hasta nuestra guerra.

Lázaro toma partido en muchas ocasiones por la educación laico-racionalista «popular». No es, pues, un trabajo que pretenda dar una visión «neutra» o aséptica del proceso seguido por las escuelas racionalistas valencianas, si es que nunca ha existido un trabajo histórico «neutro» y virgen de imputaciones axiológicas o ideológicas. En este sentido, habría que proceder a un análisis pedagógico-semántico del «racionalismo» escolar que practicaban Torner o Casasola. ¿Hasta qué punto se asemejaba o difería del de Reclus, Ferrer, Rossell o Van Roorda?. ¿Tienen relevancia mutaciones semánticas como la que lleva a la sustitución de la expresión «inculcar

prejuicios» a la infancia (concepto utilizado por Ferrer) por la que encontramos en Torner o Casasola («imbuir preocupaciones»)? ¿Qué papel tiene dentro de la educación racionalista la enseñanza de y en la lengua materna, en este caso valenciana? Y, en particular, creo que el investigador no puede eludir la pregunta: ¿Qué aporta el conocimiento de la educación racionalista («alternativa popular») al conocimiento y acción educativa de nuestros días?

Lázaro no cree oportuno responder directamente a muchas de estas cuestiones. Quien sí lo hace, en un incisivo, precioso prólogo, es Gonzalo Anaya Santos. Para Anaya «el estudio del profesor Lázaro Lorente es una prueba concreta de lo que sucedió en Valencia cuando a la sociedad se la ha sometido a la prueba de introducir la modernidad en la enseñanza. No podemos afirmar que el balance haya sido positivo. Si bien no puede servir como diagnóstico de futuro, queda patente el admirable esfuerzo de unos maestros y unos padres que creyeron firmemente en una enseñanza liberadora. ¿Cómo sería posible hoy traducir aquella inspiración?» (p. 15).

En resumen, la historia de la educación racionalista y obrera en nuestro país tiene, a partir de ahora, con la obra de Luis Miguel Lázaro, un nuevo y valioso punto de referencia. El trabajo nos confirma en la importancia del racionalismo escolar valenciano, en la importancia de la represión burguesa, clerical y autoritaria de este movimiento y en la importancia de la influencia republicana (y del apoyo republicano) en la puesta en marcha de las escuelas racionalistas del País Valenciano.

PERE SOLÀ I GUSSINYER.

MAYORDOMO PÉREZ, A.; LAZARO LORENTE, L.M.: *Escritos Pedagógicos de la Ilustración*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Publicaciones, 1988, 2 vols.

La necesaria revisión que se está llevando a cabo sobre el significado y aportaciones de

la Ilustración al movimiento pedagógico español encuentra en esta obra un argumento de indudable interés. Supuesto el conocimiento que del pensamiento y la realidad educativa de esos años poseemos a través de las obras de los autores clásicos del período ilustrado, se hacía necesario el concurso de otros testimonios, menos conocidos, pero también significativos, que ayudasen a ponderar el verdadero alcance de la dimensión pedagógica de ese movimiento.

A este objetivo responde el trabajo de los profesores de la Universidad de Valencia, Mayordomo Pérez y Lázaro Lorente, que queda estructurado de la siguiente forma: En una primera parte, nos ofrecen un excelente y documentado estudio preliminar con la aportación de algunas claves interpretativas para comprender en profundidad las ideas y propuestas pedagógicas de la Ilustración española. La apertura a las luces, la conexión entre educación y fomento económico, su relación con el necesario cambio de valoraciones y mentalidades sociales, la insistencia en la educación popular, la reforma de la práctica pedagógica, los inicios de una política escolar pública son, a juicio de los autores, algunos de los descriptores básicos para precisar y explicar el afán educativo de ese siglo.

La segunda parte recoge propiamente los Escritos Pedagógicos. En el primer volumen y bajo el título de «Difundir las luces. Ideas y modelos pedagógicos» se aglutinan un total de 14 documentos. El segundo volumen incluye, a su vez, 8 textos más, agrupados en esta ocasión en torno al epígrafe de «Arreglar y adelantar la educación. Métodos, planes y proyectos». Cada uno de los escritos va precedido de una introducción en la que se explican y aclaran la significación y alcance de los mismos.

Testimonios que, además de manifestarnos los rasgos que configuran la acción educativa como agencia de regulación y ajuste social, el confiado optimismo pedagógico o los intentos por organizar y desarrollar la instrucción, también nos ofrecen los contrastes entre la grandeza de los ideales y las servidumbres de los intereses sociales. Elementos,

en definitiva, indispensables para una obligada y justa valoración histórica de nuestro siglo «educador».

Agradecemos el esfuerzo realizado en este trabajo y felicitamos a sus autores porque han cumplido con brillantez su objetivo, cual era el de recopilar y dar a conocer unos documentos muy valiosos, mediante los que poder volver a reflexionar sobre una etapa histórico-pedagógica llena de significación.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE.

MOLERO PINTADO, A. y DEL POZO ANDRÉS, M.M. (Eds.): *Un precedente histórico en la Formación Universitaria del Profesorado Español. Escuela Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Madrid, Departamento de Educación, Universidad de Alcalá de Henares, 1989, 310 pp.

Surgió la idea de editar esta obra a partir de la celebración de un Curso de Verano organizado por el Departamento de Educación de la Universidad de Alcalá de Henares, en julio de 1987, curso que tuvo por objeto el estudio monográfico de la Escuela Superior del Magisterio. Colaboraron en él profesores de las Universidades de Oviedo, Salamanca, Murcia, Madrid y Alcalá de Henares; y dada la escasa producción bibliográfica existente en la historiografía de la educación española acerca de este centro -en el que a lo largo de veintitrés años se formaron los docentes de Escuelas Normales y los Inspectores de Primera Enseñanza- pareció conveniente la publicación de las conferencias y estudios específicos desarrollados a lo largo del citado curso.

En su estructura, se diferencian en el libro tres partes. La primera incluye los trabajos de diversos profesores universitarios. Antonio Molero Pintado escribe sobre «La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y su entorno histórico y educativo»; Juan Alfredo Jiménez Eguizábal profun-

diza en la «Evolución institucional de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Objetivos y contenidos a través de los planes de estudio»; María del Mar del Pozo Andrés se dedica a «La innovación metodológica y la formación del profesorado en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio»; Antonio Viñao Frago habla de «Hombres e ideas en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Estudio específico del profesorado»; y, finalmente, Isabel Gutiérrez Zuloaga diserta sobre «El nacimiento de la Sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid».

La segunda parte del libro recoge dos trabajos específicos elaborados por los editores de la obra, los profesores Antonio Molero y María del Mar del Pozo. En el primero -«Relación de alumnos de la Escuela clasificados por promociones»-, se amplía y completa, en la medida de lo posible, la nómina estudiantil ofrecida por Salvador Ferrer en su libro publicado en 1973. El segundo estudio -«El profesorado de la Escuela. Evolución académica y administrativa»- responde a la necesidad de establecer bases claras para conocer el «staff» docente a lo largo de toda la historia del Centro.

Finalmente, la tercera parte de la obra consiste en un apéndice, gráfico le llaman los editores, en el que se incluye una amplia recopilación de material inédito, procedente de colecciones privadas -documentos, cartas, Memorias Fin de Carrera, etc.- y una selección de publicaciones y fotografías relacionadas con la vida de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, material todo él que constituyó la base de una exposición paralela al desarrollo del Curso de Verano, germen de este libro.

Analizada en su conjunto, la obra representa un serio avance en la reconstrucción histórica del citado centro, una profundización en su significación académica y una delimitación muy interesante en cuanto a la sucesiva vertebración de planes de estudio y de los profesores que atendieron las distintas materias. Dada la ausencia de bibliografía paralela y sabiendo de la desaparición de los ante-

cedentes administrativos de la Escuela, la contribución de los autores puede considerarse como verdaderamente significativa. La búsqueda de documentación privada -principalmente deudora de los archivos del profesor Luis de Hoyos- más otras aportaciones documentales que se reproducen en el anexo, completan una visión de la Escuela lo suficientemente «orgánica» y «total» como para agradecer a los autores su dedicación y esfuerzo en condiciones, suponemos, nada fáciles de abordar.

En resumen, y concluimos, nos encontramos ante un nuevo y necesario eslabón para conocer con rigor la historia de las instituciones educativas contemporáneas españolas, dedicadas a la formación superior del profesorado.

PEDRO ALONSO MARAÑÓN.

PINEDA ARROYO, J.M<sup>a</sup>.: *La literatura pedagógica española contemporánea (1942-1976). Estructura temática y círculos científicos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1987.

En una coyuntura de explosión científica en la que se observa, tanto a nivel nacional como internacional, una profunda revisión de los aspectos metodológicos de diferentes círculos científicos, el trabajo que presentamos cobra una especial relevancia.

Estrechamente vinculado a la perspectiva de la «ciencia de la ciencia», en la que el autor ya ha presentado en anteriores trabajos resultados significativos, examina el comportamiento de la ciencia pedagógica a través del análisis bibliométrico del material documental en que se objetiva -revistas especializadas y publicaciones unitarias-, tomando el ciclo histórico de media duración (1942-1976), por lo demás decisivo en la configuración académica y socioprofesional de las Ciencias de la Educación, tanto en sus aspectos institucionales, como en sus programas y grupos de investigación.

Desde un planteamiento eminentemente empírico, y tras someter adecuadamente los datos cuantitativos a diferentes e ilustrativos análisis estadísticos y sociométricos, logra una aproximación objetiva a la comunidad que genera el conocimiento científico en las Ciencias de la Educación, con el propósito de caracterizar tanto la productividad de la literatura científica educativa y los círculos de investigadores que la posibilitan, como sus contenidos temáticos por áreas disciplinares.

El conjunto de conclusiones no se limita a la simple descripción y registro del ritmo de crecimiento y de los cambios operados en la literatura pedagógica española, sino que somete a una profunda revisión la explicación histórico-social de su génesis y transformación.

Con ello, además de contribuir de manera rigurosa a la reconstrucción histórica del comportamiento académico y profesional de las Ciencias de la Educación, ofrece oportunamente algunas soluciones a los interrogantes básicos de un programa de trabajo sobre la ordenación académica de los estudios pedagógicos, que como consecuencia de su crecimiento y progresiva complejidad, constituye un tema notable en la preocupación de la política educativa, así como de discusión en distintas tribunas y foros universitarios y sociales.

ALFREDO JIMENEZ EGUIZABAL.

PUELLES BENITEZ, M. de: *Política y administración educativas*, Madrid, UNED, 1987, 491 pp.

El conocimiento fundamental y organizado de las administraciones públicas, estructuradas y formalizadas para la gestión de servicios, resulta esencial para garantizar la respuesta suficiente y satisfactoria a las distintas demandas sociales.

La administración educativa aparece hoy una de las manifestaciones específicas más

vigorosas y prospectivas de la Administración, asumiendo competencias, tanto en la gestión de los recursos públicos que se emplean en educación, cuanto en la planificación, ordenación, dirección, coordinación y control del sistema educativo.

En nuestro país, y a pesar de que el administrador de la educación debe ser, en primer lugar, un profundo conocedor de la educación, no se ha prestado todavía, excepción hecha de algunos ensayos, la atención que demanda esta faceta de la educación institucionalizada.

Estas reflexiones ponen de manifiesto la relevancia y oportunidad del trabajo que presentamos, intencionalmente dirigido a contribuir al conocimiento global de la educación como institución básica de la realidad social. Su autor, el profesor Puelles Benítez, viene avalado por una extraordinaria experiencia práctica y por diversas contribuciones bibliográficas.

De una forma sistemática, con un enfoque político y social de la disciplina y con una finalidad didáctico-formativa, se estructuran seis unidades temáticas, cuya comprensión en sus múltiples influencias mutuas, relaciones y combinaciones resulta imprescindible en la formación del futuro profesional de las Ciencias de la Educación -*elementos de política educativa, las grandes agencias educativas, la administración de los sistemas educativos, política educativa en la España contemporánea, el sistema educativo español, la administración educativa del Estado autonómico*-. La bibliografía básica y complementaria del tema que cierra la articulación del contenido resulta muy ilustrativa y certera en sus recomendaciones.

El importante papel que hoy se atribuye a los sistemas administrativos en la innovación de las estructuras políticas y socio-educativas, junto con las manifestaciones de crisis del sistema educativo que se han producido en los últimos años, refuerzan la complejidad funcional de los administradores y evidencian la necesidad de ampliar y modificar los perfiles de formación y selección de éstos,

aspectos claves y dominantes en el cambio institucional. Ello revaloriza la importancia y trascendencia de la obra que hemos presentado.

ALFREDO JIMENEZ EGUIZABAL.

PUELLES BENITEZ, M. de: *Textos sobre la Educación en España (Siglo XIX)*, Madrid, UNED, 1988, 121 pp.

La importante tradición científica y académica de la historia de la educación en el *corpus* pedagógico se encuentra, sin duda alguna, asociada a la capacidad formativa que se atribuye, desde diversos paradigmas históricos y pedagógicos, a la reflexión sobre el pasado como mecanismo para estructurar y formalizar experiencias e inspiraciones teóricas y prácticas.

El desarrollo de la historiografía pedagógica más reciente ha puesto de relieve la importancia y papel decisivos -hecho generalizado en los distintos sectores historiográficos- que los textos directos, fuentes auténticas del conocimiento histórico, desempeñan en los esquemas totalizadores contruidos por la explicación científica.

La publicación que presentamos responde con rigor a los requerimientos anteriores, en la medida que se compromete con la tarea de selección de textos sobre la educación en la España del siglo XIX. Con finalidad predominantemente didáctica y con una alta e intencionada ponderación de textos relativos a la ordenación legal del sistema educativo se muestra la evolución seguida por la política y el sistema educativo con sus diferentes interrelaciones e influencias en el «azaroso y agitado siglo XIX»: *revolución liberal y educación, ideología educativa del liberalismo moderado, Plan Pidal, consolidación del sistema educativo liberal (Ley Moyano), el proyecto educativo del liberalismo progresista, Restauración y educación*.

Una bibliografía básica relativa al tema y explicaciones oportunas de algunos textos hacen de la presente obra, por encima de su

aplicación inmediata como soporte y refuerzo de la educación a distancia para las disciplinas «*Política y administración educativas*» e «*Historia de los sistemas educativos contemporáneos*», un buen crisol de formación humanista, histórica y pedagógica.

CARMEN PALMERO CAMARA.

REVISTA DE EDUCACIÓN: número monográfico sobre «Alfabetización», 288 (1989), 491 pp.

La ONU ha declarado 1990 como año de lucha contra el analfabetismo. Esa laguna cultural que, sobre todo, afecta a la población del Tercer Mundo. Tal vez, se ha comprendido finalmente que la solución de los problemas económicos, sanitarios, sociales o políticos no puede abordarse al margen de los programas educativos, escolares y culturales. La realidad social de una comunidad requiere un tratamiento global y dialéctico si verdaderamente se pretende avanzar en la línea del progreso y desarrollo.

Esta filosofía optimista parece justificar nuestro esfuerzo en la mejora cultural de los pueblos. Sin embargo, la historia de la alfabetización occidental, como sostiene el profesor H.J. Graff, es una historia de contradicciones en el marco social y cultural; no siempre el empuje económico se produjo en las zonas más alfabetizadas o la constatación de que el desarrollo de campañas de difusión religiosa tuviera más influencia en la escolarización que en la vida piadosa de la población.

De todas formas, cabe destacar que la declaración de la ONU ha servido para replantear cuestiones sobre este problema cultural de alcance mundial. Unos han iniciado ya, con este motivo, campañas publicitarias al objeto de demostrarnos su actualización profesional y otros, los menos, han optado por la vía de ofrecernos estudios profundos de investigación en aras de conocer más y mejor no sólo lo que ha ocurrido sino cómo ha ocurrido y así orientar las directrices de las

soluciones que se temen sobre este problema que, como no, es un problema de comunicación.

Es en esta segunda corriente, donde se insertan los trabajos presentados en el número monográfico que nos ofrece la Revista de Educación. Vale la pena que presentemos estos trabajos: «El legado de la alfabetización. Constantes y contradicciones en la Sociedad y la cultura occidentales» (H.J. Graff); «Historia de la alfabetización versus historia del pensamiento, o sea, de la mente humana» (A. Viñao); «Un alegato en favor de la investigación sobre el alfabetismo laico» (I. Illich); «La escolarización de los saberes elementales en la época moderna» (J. Hebrad); «Aprendizaje de la lectura en la Francia del Antiguo Régimen» (D. Juliá); «La alfabetización: tecnología y técnica» (S. de Castell y A. Luke); «El porvenir de la alfabetización. Cinco problemas comunes para los países industrializados y en desarrollo» (D. A. Wagner); «Los conocimientos previos del niño sobre el lenguaje escrito y su incorporación al aprendizaje escolar del ciclo inicial» (A. Teberosky); «Analfabetismo y alfabetización en España (1835-1860)» (J.L. Guereña); «Los resultados de la enseñanza en la escuela pública gallega durante el último cuarto del siglo XIX» (N. de Gabriel); «Alfabetización y militancia, el "descubrimiento" de los analfabetos de Barcelona durante la Segunda República» (M. Vilanova); «Las bibliotecas públicas provinciales (1835-1885); «Un intento de promoción de la lectura en España» (B. Bartolomé) y «Análisis crítico de tres enfoques del uso de la informática en la educación» (M.J. Streibel).

Debemos terminar agradeciendo la publicación de estas investigaciones, de gran interés tanto para los historiadores de la educación como para el público en general, ya que, como expresa el profesor A. Viñao, se ha entrado en una tercera etapa en la historiografía educativa sobre alfabetización que interpreta ésta como historia de los procesos de comunicación, del lenguaje y del pensamiento.

LEONCIO VEGA GIL.

RODRIGUEZ DE CASTRO, F.G.; RUIZ BERRIO, J.; OSSENBACH SAUTER, G.; GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, A. y TIANA FERRER, A.: *Génesis de los sistemas educativos nacionales*, Madrid, U.N.E.D., 1988, 204 pp.

El equipo de historiadores de la educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Madrid, nos ofrece un nuevo documento didáctico para el desarrollo de los contenidos de la disciplina de historia de la educación, pensado y estructurado para el desarrollo del modelo didáctico de la educación superior a distancia.

El trabajo se organiza en cinco grandes capítulos que se refieren a cinco grandes temas de nuestra historia de la educación contemporánea y que afectan al período cronológico de configuración del sistema escolar español y las influencias que recibe del marco europeo. El primero se titula «Los sistemas educativos y la Revolución Francesa» y aborda cuestiones como estado y educación, revolución y educación, los proyectos revolucionarios para la organización de la estructura escolar francesa o incluso cuál fue la oferta más radical de la revolución para la cuestión educativa. El segundo capítulo aborda la reforma educativa prusiana (los principios, la organización administrativa y la crisis de la misma). También se repasa, como no, la universidad imperial napoleónica (los fundamentos y la estructura institucional). El capítulo cuarto está dedicado al estudio de los principios y la política educativa del liberalismo español para la puesta en marcha del sistema escolar (Constitución de 1812, Informe Quintana, Ley Moyano, etc...) La obra se cierra con la presentación de las instituciones educativas más características en la erección del sistema escolar para los niveles primario y secundario (escuelas normales, inspección, escuelas de párvulos y adultos, enseñanza secundaria, etc...).

Ahora bien, este trabajo no sólo es de interés para los alumnos de Ciencias de la Educación en la modalidad educación a distancia, sino también para los historiadores de

la educación por cuanto supone una relectura y actualización de los temas descritos, tanto en cuestiones de contenido como en bibliográficas y, cómo no, supone una gran apoyatura para los docentes de esta materia en el marco de la docencia universitaria.

LAURA MARTIN NOGUERAS.

SUREDA GARCIA, Bernat: *Els Il. Ilustrats mallorquins i els seus projectes educatius*, Palma de Mallorca, Conselleria de Cultura, Educació i Esports, 1989, 136 pp.

La conmemoración del bicentenario de la muerte de Carlos III, el monarca más sensible a ciertos proyectos de reforma durante su reinado, ha provocado no sólo un cúmulo de estudios sobre la Ilustración, sino que, a la vez, una mayor sensibilización institucional por el tema, que se ha traducido en dar a conocer mejor las ideas, proyectos, utopías y reformas de los hombres del dieciocho. Todo ello ha permitido e impulsado a los historiadores de la educación a profundizar tanto en la realidad escolar, educativa y cultural de la época, como en los proyectos ilustrados de reforma educativa que van a sentar las bases y orientar el nacimiento y configuración posterior del sistema nacional de educación del país. De todas formas, parece constatarse el hecho de que la Ilustración no fue un fenómeno que afectara de manera uniforme a toda la geografía española. Mientras en las zonas periféricas se centraba en torno a la industria y el comercio, como pilares económicos, en el interior giró alrededor de la modernización de las estructuras agrarias. Estos hechos van a marcar los proyectos educativos que se ofertan a la sociedad y que en la mayor parte de los casos no pasarán de proyectos, de gran importancia por los principios e ideas que ofrecen, o en el caso de ser aplicados su impacto será muy localizado.

El trabajo que nos ofrece el profesor Sureda García se entronca en esta dinámica y

recopila los proyectos educativos de los ilustrados mallorquines para la revitalización de esa comunidad social. La obra se divide en dos partes fundamentales. Una primera en la que el autor se acerca a las características de la sociedad mallorquina en la segunda mitad del XVIII: «La Mallorca de la segona meitat del segle XVIII», «La Societat Econòmica Mallorquina d'Amics del País i les seves activitats educatives», «Les mesures per introduir el castellà en l'educació», «L'educació dels nobles y l'educació técnica» y «La lluita contra l'ociositat del joves, la crítica a les ordenances gremials i el nou concepte d'infancia». En la segunda parte del profesor Sureda García realiza una cuidada selección de textos sobre materias educativas elaborados por los ilustrados mallorquines: «Informes sobre la situació de l'ensenyament», «La lluita contra l'ociositat dels nins i joves», «L'obligatorietat d'ensenyar en castellà i el problema dels mestres» y «Articles sobre educació».

En definitiva, creo que es una obra que cubre con holgura la pretensión de exponer tanto las ideas, proyectos y realizaciones ilustradas en Mallorca como los hombres que estaban detrás de estos ensayos; exposición que no se hace al azar o en el vacío, sino integrando plenamente esos proyectos en la sociedad del dieciocho en sus diversas vertientes; sociedad un tanto cansada ya del tradicionalismo y rutina que habían venido informando los quehaceres educativos y culturales hasta este momento. Pero, también es cierto que sus propuestas no pretenden una ruptura con las viejas fórmulas, sino más bien, una adaptación o reforma posible y combinable.

LEONCIO VEGA GIL.

TIANA FERRER, Alejandro: *La investigación histórico-educativa actual. Enfoques y métodos*, Madrid, UNED, 1988, 161 pp.

La historiografía educativa ha experimentado desde sus orígenes y sobre todo en los últimos años, una notable evolución,

tanto en sus posiciones conceptuales, como en el objeto de su estudio o en la metodología empleada. Todo ello ha provocado, junto con un cierto desfase en algunos manuales aún en uso, un aumento del número de artículos y libros que abordan cuestiones conceptuales, de contenido o metodológicas de la historia de la educación. No obstante, a tenor de los índices bibliométricos existentes, la producción bibliográfica sobre aspectos metodológicos y epistemológicos, es todavía en nuestra área científica, menor de lo que cabría esperar, dada la gran importancia que los mismos poseen.

Por otra parte, la apertura del campo de investigación, el necesario acercamiento a otras disciplinas afines, la pluralidad de enfoques, la adopción junto con el método histórico de metodologías que, procedentes de otras ciencias sociales y humanas, han experimentado un gran desarrollo y, sobre todo, el mayor peso que en los planes de estudio de ciencias de la educación tienen los enfoques experimentales frente a los de investigación historiográfica, hacen que las personas que se enfrentan por primera vez a un trabajo original de investigación en esta disciplina encuentren más dificultades de las esperadas.

Por todo ello, nos parece de gran utilidad la aparición de una guía de fácil acceso para los no iniciados que, mediante una labor de síntesis y de reflexión, clarifique la evolución de esta disciplina y ofrezca una visión panorámica de su perspectiva actual. El profesor Tiana Ferrer, con el rigor a que nos tiene acostumbrados, acomete esta tarea en la obra que aquí comentamos.

En el presente trabajo podemos distinguir tres partes diferenciadas. En la primera, que ocupa casi un tercio de la obra, analiza el autor los orígenes y la consolidación de la Historia de la Educación como disciplina académica, las diversas circunstancias, enfoques, tendencias y escuelas que marcan su evolución y las etapas por las que atraviesa en su desarrollo. En este apartado, el profesor Tiana hace especial hincapié en la importante renovación que se produjo a partir de los años sesenta y en señalar cuáles son los temas cultivados actualmente en este área del conocimiento.

En la segunda parte, mucho más breve y directamente relacionada con la anterior, se pretende ubicar a la historia de la educación entre las ciencias sociales y humanas y entre las ciencias de la educación, señalando, al mismo tiempo, su situación en el momento actual. El autor analiza para ello diversas clasificaciones e indica las relaciones y diferencias con otras materias afines, especialmente con las ciencias históricas y sociales. El apartado concluye con unas reflexiones sobre la exigencia de interdisciplinariedad y los problemas que ella suscita.

En la última parte, se estudian dos de los temas capitales de la historiografía educativa, los métodos y las fuentes de investigación. Lógicamente, el autor se detiene especialmente en la exposición de las diversas etapas del método histórico, pero no descuida por ello la descripción de los métodos cuantitativos, del método comparativo y del trabajo sistemático con fuentes no escritas como los medios audiovisuales o los testimonios orales. A continuación, se ofrecen al futuro investigador algunas consideraciones sobre las principales fuentes primarias y secundarias a las que puede recurrir. Completa el trabajo una buena bibliografía que incluye referencias sobre los más representativos enfoques conceptuales y metodológicos actualmente vigentes.

En definitiva, creemos que el presente trabajo alcanza holgadamente el objetivo propuesto, que no es otro que el de ofrecer a las personas que se acercan al ámbito histórico-educativo, una visión global y un elemento de reflexión sobre las tendencias actuales de la investigación.

JOSE ANGEL GARRIDO GONZALEZ.

VALERO GARCIA, Pilar: *La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1988, 414 pp.

Este libro se enmarca en la producción historiográfica en torno a nuestra Universidad salmantina, que desde hace años

está llevando a cabo el Departamento de Historia Moderna, hoy de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, bajo la dirección del profesor don Manuel Fernández Alvarez. Su discípula, Pilar Valero, nos ofrece aquí el fruto de su tesis doctoral, que obtuvo la máxima calificación. Viene a llenar una laguna importante, ya que no hay otra obra que abarque esta etapa de la historia universitaria en la época del emperador Carlos V.

Está centrado este estudio, por lo tanto, en la etapa más brillante de la Universidad, la del Quinientos, en que la salmantina es uno de los focos culturales más relevantes de Europa, cabeza del mundo universitario hispánico y modelo especial de las universidades hispanoamericanas, a través de una proyección singular. La Universidad en estos momentos tiene maestros de altura, que abordan con originalidad los problemas más importantes de su tiempo, como los relacionados con la ética y demás planteamientos de la conquista, evangelización y civilización de América.

En este momento cenital de la Universidad, la profesora Valero nos hace un análisis interesante y documentado de su dinamismo interno, de su organización y vida académica.

En su introducción, la autora sintetiza los objetivos y método de su tarea: Después del estudio de los libros de Claustros y del análisis minucioso de las constituciones y estatutos, sus fuentes básicas, se lanza a la comparación y contraste pormenorizado de ambas fuentes, para verificar la observancia o no de las normas, verificar si había fidelidad al ideal de las disposiciones y observar en ocasiones su paralela discrepante realidad. Y también, a través de la vivencia y praxis captar su espíritu, e incluso conocer la norma práctica, no escrita.

Tras el examen crítico de la fuente primordial, los libros de claustros, en la primera parte, se ocupa luego de varios aspectos de la organización universitaria. En la segunda parte se detiene en las autoridades y oficiales del Estudio. En la tercera, aborda la vida académica, sobre todo lo relativo a cátedras y grados. En la cuarta, describe lo relativo a la

hacienda universitaria o administración económica, en una aproximación a sus fondos, necesidades, observando sus esfuerzos por superar las dificultades, e incluso la pobreza. La quinta parte la dedica a las constituciones y estatutos, de capital importancia, porque constituyó, junto con los libros de claustros, como el soporte de la investigación.

Este análisis la enfrenta ante una realidad cruda muchas veces, que nos lleva a desmitificar la grandeza del Estudio, especialmente atribuida a esta centuria, para mostrarnos una Universidad más auténtica, porque más humana y real, y no menos admirable con frecuencia, en ese cuadro de luces y de sombras en que se desarrolla la trayectoria histórica normal.

Es noticia la publicación de esta obra, que ya conocía, porque tuve la suerte de formar parte del tribunal que había de juzgar la tesis doctoral de Pilar Valero. Desde entonces, comprendí su gran interés y utilidad, especialmente para los que nos dedicamos a la investigación de la historia de nuestra Universidad, a la historia de la educación de Castilla y León, y de España en general.

AGUEDA RODRIGUEZ CRUZ.

VALERO, M<sup>a</sup> Pilar: *Documentos para la historia de la Universidad de Salamanca (1500-1550)*. Universidad de Extremadura, Cáceres, 1989, 169 pp.

Con este libro, la profesora M<sup>a</sup> Pilar Valero completa el que vió la luz en el año anterior, 1988, *La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V*. Es propiamente la colección documental. Va precedida de una jugosa introducción en que explica la distinta índole de estos documentos.

Los textos de esta colección, efectivamente, tienen desigual extensión y diverso significado. Son actas de los *Libros de Claustros*, que corroboran e ilustran la trama histórica que la profesora Valero presenta en su libro anterior. Nos ofrecen -a veces de manera muy fragmentaria, sin continuidad- noticias

en torno a personas, gobierno, medidas, enseñanza, economía, protagonismos, injerencias, problemas, tensiones, rebeldías, de la variada casuística de la vida universitaria. A través de estos datos puede seguirse, en gran parte, la actividad y desenvolvimiento de nuestra vieja Escuela, en sus distintos aspectos.

Las actas de los Libros de Claustros son de un valor excepcional, por ser de primera mano y de una época -primera mitad del siglo XVI- en que no abunda la documentación. Representan la crónica testificada de la vida académica y sirven como de contraste con la normativa de las constituciones y estatutos, para ver si hay correspondencia fiel entre lo que se legisla y lo que se vive, y para ampliación o interpretación de puntos poco claros o inexistentes en la legislación.

En la introducción nos da la autora una serie de informaciones sobre los aspectos que tratan los textos y que explican el orden de los mismos. Entre estos aspectos, sobresale de un modo especial la vinculación o relación de la Universidad con los reyes, y muy especialmente con Carlos V. Queda subrayado el interés que tuvieron estas relaciones y su repercusión en la historia universitaria. Se destacan ciertos momentos en que la

Universidad presta su orientación al monarca, además de otras ayudas personales y monetarias para empresas familiares o nacionales.

Los otros puntos que describe, recogidos en los textos documentales, siguen este orden: claustros, autoridades y oficiales del Estudio (rector, maestrescuela, consiliarios, diputados, primicerio, escribano-secretario, administrador-hacedor, síndico, contador, tasadores de casas, bedel-estacionario, alguacil, visitadores, conservadores), economía, vida académica, dotaciones, grados, cátedras, profesorado, materias de enseñanza, alumnao y su origen, constituciones y estatutos.

Sus conclusiones y sugerencias en torno a los cuerpos jurídicos de la época y a su génesis y desarrollo contribuyen notablemente a esclarecer la verdad y a evitar falsas interpretaciones.

Estos documentos se hacen así más accesibles, sobre todo a tantos que no tienen la posibilidad de visitar nuestro Archivo Universitario, y podrán ser utilizados para algún nuevo análisis.

AGUEDA RODRIGUEZ CRUZ.